

FUNDACIÓN ANDI, UNGRD Y ABACO SUSCRIBEN PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA FORTALECER LA ARTICULACIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN COLOMBIA



Bogotá, 11 de junio de 2019 (@UNGRD). Fortalecer la participación y respuesta del sector privado como parte del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SNGRD ante eventuales emergencias y desastres, es el objetivo de este Protocolo que facilita y promueve la participación de la empresa privada en el proceso social de la gestión del riesgo de desastres de manera voluntaria y solidaria.

Dicho instrumento de coordinación, surgió ante la necesidad de mejorar la articulación del sector privado con las dinámicas del SNGRD, de tal manera que se puedan atender las diferentes situaciones de emergencia o desastres de una manera coordinada, eficaz, oportuna, y consecuente con las necesidades de la población afectada, así como con las dinámicas del desarrollo territorial.

Durante más de año y medio, alrededor de 30 empresas (Terpel, el Grupo Bolívar, Bavaria, Alpina, Pavco, Corona, el Grupo SURA, Renault, Telefónica, IBM, Grupo Éxito, Fundación Probono, Procolombia, Patrulla Aérea Civil Colombiana, Fundación Bolívar Davivienda, y la Cruz Roja Colombiana, entre otras), participaron en diferentes sesiones de trabajo que dieron como resultado este Protocolo, liderado por la

Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI y su Fundación, la Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia – ABACO, Gestión Estratégica de Riesgos – TRUST y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD.

De acuerdo con la Ley 1523 de 2012, la Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social que involucra la actuación de actores públicos, privados, de la sociedad civil, y la academia, con el propósito de ofrecer protección a la población en el territorio colombiano, mejorar la seguridad, el bienestar, la calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible, es así que: *"La Avenida Torrencial ocurrida en el Municipio de Mocoa el 31 de marzo de 2017, no sólo significó un importante despliegue del sector público, sino que generó un accionar del sector privado orientado a dar respuesta a una emergencia de gran magnitud, que en la actualidad aun evidencia retos importantes para el desarrollo del territorio, posterior al desastre.* Eduardo José González Angulo, Director General UNGRD.

El documento que consta de nueve capítulos, brinda los lineamientos generales y recomendaciones en materia de principios y criterios de actuación, fases y tiempos en las emergencias, roles de trabajo, y el procedimiento operativo para la entrega de donaciones, procurando de esta manera, una coordinación y participación asertiva del sector privado en la respuesta a emergencias del país.

"Evidenciamos la importancia de articular la participación del sector privado en la respuesta a emergencias para que sea oportuna, efectiva y consecuente con las necesidades de la población afectada. Esto nos permitirá maximizar el impacto positivo que generan las empresas en este tipo de situaciones", Bruce Mac Master, Presidente de la ANDI.

¿Cómo hacer parte de esta iniciativa?

"El llamado es para que las empresas que aún no se han sumado a este esfuerzo, decidan hacerlo para hacer más inclusiva la Gestión del Riesgo de Desastres en el país", Eduardo José González Angulo, Director General UNGRD.

Las empresas privadas ubicadas en cualquier región de Colombia, podrán unirse a esta iniciativa a través del Voluntariado de la Fundación ANDI.

Datos de contacto: cenciso@andi.com.co; fundacionandi@andi.com.co; teléfono (1) 3268500. El envío de los datos de una organización no representa ningún compromiso de participación para esta.

¿Por qué hacer parte de esta sinergia?

Es la oportunidad para articular adecuadamente la solidaridad empresarial del sector privado para responder ante una eventual emergencia o desastre. Este protocolo permitirá a las empresas privadas canalizar asertivamente sus capacidades, estar mejor preparadas, y tomar medidas a fin de evitar daños o pérdidas mayores en sus cadenas de valor, así como enfrentarse a limitantes en sus operaciones en caso de emergencia o desastre.

"Los Bancos de Alimentos jugamos un papel fundamental en la atención de emergencias. Hemos evidenciado en nuestra experiencia que para lograr mayor impacto de respuesta, era necesario desarrollar un modelo de cooperación entre el gobierno, el sector privado y el tercer sector (organizaciones sociales), en el que se pudieran articular procesos y esfuerzos, optimizando los recursos para hacer una atención más integral. El protocolo de emergencias que se ha construido busca lograr estos resultados además de ser una invitación para que más actores confluyan en él", Juan Carlos Buitrago, Director de ABACO.

[Conozca el Protocolo de coordinación del sector privado como parte del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en la respuesta a emergencias y desastres ¡Aquí!](#)